

**JEFA DE GOBIERNO**



A

Página:

26

Sección:

UR

Fecha:

23 NOV 2020

# No disminuyen los casos de violencia contra las mujeres

## A un año de la declaratoria de alerta de género en la Ciudad, los feminicidios se han mantenido y creció el número de carpetas abiertas por acoso y violación

**SALVADOR CORONA** *no Met*  
—metropoli@eluniversal.com.mx

A un año de la Declaratoria de Alerta de Violencia contra las Mujeres en la Ciudad de México, la titular de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), Ernestina Godoy Ramos, informó que los feminicidios se han mantenido y ha aumentado el promedio mensual de carpetas de investigación por acoso sexual, violación y violencia intrafamiliar.

En ese sentido, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, reconoció que falta mucho para erradicar la violencia de género, pero siguen trabajando para atender el problema de forma interinstitucional y con la sociedad civil.

La fiscal capitalina explicó que, a diferencia de otros años, toda muerte violenta de una mujer inicia su investigación como feminicidio y si bien ha disminuido el promedio mensual de delitos como abuso sexual y homicidio, el promedio de feminicidios ha pasado de seis carpetas en 2019 a 6.1 en 2020.

“Los feminicidios se han mantenido en una tendencia constante pese a que en esta administración estamos, incluso, reclasificando algunos que habían sucedido anteriormente y clasificando de manera muy estricta lo que es el feminicidio”, dijo en An-

te la jefa de Gobierno, funcionarias locales y federales, así como organizaciones sociales.

Respecto al acoso sexual, violación y violencia familiar, explicó que los datos indican que las mujeres están denunciando más que en años anteriores.

En el caso de violación, las carpetas de un hecho que ocurrió en un periodo de 100 días o más han crecido en 11% en 2018 a 17% en 2020; en abuso sexual, pasó de 11% en 2018 a 15% en 2020.

Sin embargo, en acoso sexual, las víctimas han optado por denunciar en un menor tiempo, por lo que la cantidad de carpetas con hechos ocurridos en un periodo de uno a tres días aumentó de 43% en 2018 a 53% en 2020.

Destacó que, tras la aprobación de la *Ley Olimpia*, se han recibido 600 denuncias y en 100% de los casos ha sido posible eliminar el contenido pú-

blico para protección de las víctimas; además, siete personas fueron detenidas y seis vinculadas a proceso.

En el Museo de la Ciudad de México, la jefa de Gobierno reconoció que falta mucho para erradicar la violencia de género, pero con el apoyo de la sociedad civil y el gobierno se sigue avanzando por medio de leyes, el mejoramiento en la procuración de justicia y con la construcción de un banco de ADN que estará listo a principios de 2021.

Sheinbaum Pardo adelantó que esta semana comenzará el Programa SOS, que se anunció a principios de año pero por la pandemia se detuvo, con el que se recorrerá casa por casa para detectar casos de violencia contra las mujeres. ●



6.1

**CARPETAS**

de investigación por el delito de feminicidio se abren al mes en la Ciudad de México.

600

**DENUNCIAS**

se han recibido desde la aprobación de la Ley Olimpia, y siete personas han sido detenidas.

**ERNESTINA GODOY RAMOS**  
Titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México

**"En esta administración estamos clasificando de manera muy estricta lo que es el feminicidio"**

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
Jefa del Gobierno capitalino

**"Falta mucho para erradicar la violencia de género, pero seguimos trabajando para atender el problema"**



A un año de la declaratoria de alerta de violencia de género en la Ciudad, colectivos feministas y familias de víctimas de feminicidios exigen justicia y un cese a las agresiones contra ese sector de la población.



## Bajan en CDMX homicidios y abuso sexual contra mujeres

● El índice de feminicidios se mantiene; avances, pero falta mucho para erradicar esta violencia: Sheinbaum

ALEJANDRO CRUZ FLORES / P 42

INFORME DE LA JEFA DE GOBIERNO

# Falta mucho, pero hay avances en el combate a violencia de género

Han bajado algunos delitos contra las mujeres, aún persisten feminicidios

ALEJANDRO CRUZ FLORES

A un año de la declaratoria de alerta de violencia contra las mujeres en la Ciudad de México, los índices de homicidios y abuso sexual disminuyeron; sin embargo, los referentes a la violación y acoso aumentaron, mientras los de feminicidio se mantienen igual.

Aunque hay avances "falta mucho para erradicar la violencia contra las mujeres", dijo la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, al presentar un informe de los resultados de la estrategia en el Museo de la Ciudad de México.

Ante la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, hizo un recuento de acciones que se han aplicado en la materia durante el último año y anunció que a partir de hoy reinicia el programa Mujeres SOS, en el que se visita cada casa para invitarlas a denunciar cualquier agresión o caso de violencia de género y darles orientación, el cual se suspendió desde marzo por la emergencia sanitaria.

Asimismo, Sheinbaum resaltó que el Congreso local ya tiene una iniciativa para discutir el otorgamiento de una licencia de paternidad con el fin de que los hombres también se hagan cargo del cuidado de los hijos.

"Me considero feminista, soy

*En todo el país es un problema que ya no resulta invisible, afirma Sánchez Cordero*

teminista; como jefa de Gobierno lo que me corresponde es abrir la puerta para el diálogo con mujeres para generar las políticas que estén a nuestro alcance con el fin de promover la autonomía y erradicar la violencia contra las mujeres."

Ningún proyecto de ciudad es sólo para las mujeres, "pero tampoco puede estar al margen de ellas", expresó la mandataria local, quien recalzó su compromiso de trabajar de manera conjunta con las organizaciones civiles en contra la violencia de género.

### Cero tolerancia

De su lado, Sánchez Cordero destacó la determinación de la titular del Ejecutivo local de emitir la declaratoria para sumar esfuerzos en la erradicación de este problema, contrario a muchos gobernadores "que ven dicha alerta como un acto político que lastima su imagen".

Asimismo, manifestó la importancia de los avances logrados por el gobierno de la ciudad en el combate a la violencia contra las mujeres con la declaratoria, cuyo propósito es enviar un mensaje de cero tolerancia a esta conducta.

La funcionaria federal señaló que tanto en la capital como en el resto del país la violencia de género ya no es invisible, y celebró los que se realizan en la Ciudad de México y

dirigidos a las mujeres, uno de ellos es el de Senderos Seguros.

En cuanto al informe de ayer, la titular de la Fiscalía General de Justicia de la metrópoli, Ernestina Godoy Ramos, afirmó que el incremento en la incidencia de delitos como violación, acoso sexual y violencia intrafamiliar se debe a que hay una mayor confianza de las víctimas para denunciar.

Sobre los delitos contra mujeres que han disminuido, dijo que el promedio mensual de carpetas de investigación abiertas por abuso sexual pasó de 337, registradas el año

pasado, a 261 en 2020, mientras las de homicidio pasaron de 9.75 a 7.9 en el mismo periodo.

En cuanto al feminicidio, indicó que se ha mantenido constante con un promedio de seis carpetas mensuales en los dos años pasados, al tiempo que el acoso sexual aumentó de 43 a 53 por ciento y los casos de violación de 11 a 17 por ciento de 2018 a 2020.



La titular de la Secretaría de las Mujeres, Ingrid Gómez Saracibar, destacó que este año se redujo el riesgo de feminicidio en 227 casos potenciales de los 582 detectados.

y agregó que en las zonas donde se han instalado 139 senderos seguros durante este año ha disminuido en 45 por ciento la incidencia de delitos sexuales.

Durante el informe, un grupo se manifestó afuera del Museo de la Ciudad de México para exigir celeridad en las investigaciones en casos de mujeres víctimas de violencia.

▲ La secretaria de Gobernación y la mandataria capitalina, durante el informe en la materia. Foto Cristina Rodríguez





**CDMX.** La fiscal Godoy informa que en un año aumentaron 53% denuncias de violación y acoso sexual

# Incrementan denuncias por violencia de género en 2020

[ Alberto García ]

**D**urante el Informe anual de la Declaratoria contra la Violencia de las Mujeres en la Ciudad de México, la titular de la Fiscalía General de Justicia, Ernestina Godoy, reveló que los feminicidios continúan al alza y señaló que las denuncias por acoso y abuso sexual familiar incrementaron un 53 por ciento.

Ernestina Godoy puntualizó que desde el 25 de noviembre del año pasado se emitió la declaratoria en la ciudad de México por parte de la Jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum Pardo, pero desde el 5 de diciembre del 2018, toda muerte de mujer se investiga con el protocolo de feminicidio. La titular de la Fiscalía General de Justicia señaló que, en los casos de abuso sexual el promedio en el 2019 era de 337.75 y en lo que va del 2020 fue de 261.9 carpetas promedio por lo que se ha notado un decremento mensual en los abusos sexuales y homicidas a las mujeres en la capital.

Por otro lado, los homicidios se redujeron de 9.75 carpetas prome-

dio por mes en 2019 a 7.9, aunque el promedio mensual de carpetas de feminicidios se ha mantenido constante en lo que va del año a comparación del 2019, de 6 carpetas mensuales pasaron a 6.1 en el 2020.

En el caso de acoso sexual, las víctimas han optado por denunciar en un menor tiempo, por lo que la proporción de carpetas con hechos ocurridos en un periodo de tiempo de 1 a 3 días aumentó de 43 por ciento en 2018 a 53 por ciento en 2020.

La fiscal destacó que La proporción de detenidos en flagrancia se ha incrementado en feminicidio, violación y acoso sexual:

Feminicidio pasó de un porcentaje de carpetas con detenidos en flagrancia de 11.6 por ciento en 2018 a 19.7 por ciento en 2020.

Mientras que los casos de violación incrementaron de 2.3 por ciento en el 2018 a 7.5 en lo que va del 2020, en tanto el acoso sexual tuvo un incremento de 7.1 por ciento en el 2018 a 16.7 por ciento.

Durante la conferencia la fiscal hizo hincapié en que durante el 2018 solo se vinculaba a un total de 3 personas en flagrancia por los deli-

tos de feminicidios por lo que ahora se ha incrementado a 16 detenidos.

Destacó también que el porcentaje de los detenidos en el 2018 por el delito de violación fue de 40 por ciento, de este porcentaje todos los

vinculados obtuvieron prisión preventiva, mientras que para el 2020 la cifra de detenidos incremento hasta el 60 por ciento.

Ante esto Ernestina Godoy reconoció que aún hay mucho por hacer, mucho camino por recorrer, pero se requiere el compromiso de todos los sectores para desterrar la violencia de género de la normalidad, para erradicarla del transporte, de las redes, así como de los hogares.



❖ Las  
denuncias  
por acoso y  
abuso sexual  
familiar se  
incrementaron  
un 53%, dijo  
Ernestina  
Godoy





#VIOLENCIADEGÉNERO

# Aumentan denuncias

EN UN AÑO SE HAN EMITIDO MIL 11 ÓRDENES DE PROTECCIÓN

POR MANUEL DURÁN

15/11/2020

CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

A un año de la Declaratoria de Alerta de Violencia Contra las Mujeres y Niñas en la CDMX, la fiscal capitalina, Ernestina Godoy, reportó que crecieron las denuncias de violación, violencia familiar, acoso y abuso sexual.

Aclaró que eso es debido a que las mujeres tienen más confianza en presentar quejas y señalar a los agresores.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, encabezó, entre protestas de algunas mujeres al exterior del Museo de la Ciudad, la presentación del informe del primer año de la emisión de la alerta, en donde estuvo la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero.

Godoy expuso que los nuevos protocolos han permitido obtener más prisiones preventivas para presuntos responsables.

El feminicidio, dijo, se ha mantenido constante, con seis carpetas mensuales; el acoso sexual creció de 43 a 53 por ciento; y violación, de

11 a 17 por ciento en dos años.

Destacó que se han emitido mil 11 órdenes de protección a mujeres, 87 por ciento más que el año pasado.

Sheinbaum enlistó los avances en la materia, como en la Ley Olimpia, contra el acoso digital, y la creación del Banco de ADN, para investigar, entre otros, delitos sexuales. En tanto, Sánchez Cordero aseguró que la violencia de género ya no es algo invisible y que el modelo de la capital debería replicarse en otras ciudades.

## MÁS AVANCES

1

Se logró reducir el riesgo feminicida con la atención de abogadas a 27 mil 692 víctimas.

2

Además, informaron, 46 mil policías recibieron capacitación en materia de género.

## PENDIENTE



*Ningún resultado será suficiente mientras siga habiendo una sola mujer sin acceso a la justicia".*

ERNESTINA GODOY  
FISCAL DE LA CDMX

FOTO: YADÍN XOLALPA







PODER JUDICIAL VA LENTO EN SENTENCIAS

# Base de agresores sexuales sigue vacía

CECILIA NAVA

**L**a jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo y la Fiscal General de Justicia, Ernestina Godoy, presumieron ayer los avances tras un año de la declaratoria de la Alerta de la Violencia Contra las Mujeres, pero el Poder Judicial va lento y el Registro Público de Agresores Sexuales sigue vacío por falta de sentencias.

El 20 de marzo se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el Decreto por el que se crea el Registro Público. Fue la Secretaría de Gobierno, en colaboración con la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), la que creó el portal donde se pondrá a disposición de la población información de carácter público, declaró la fiscal Ernestina Godoy.

Pero el registro aún no tiene integrantes pues, según la secretaria de las Mujeres (SeMujeres), Ingrid Gómez, aún tomará tiempo debido a las sentencias. Es-



Sheinbaum informó que no han disminuido los feminicidios / GOBIERNO CDMX

te proyecto contempla que las personas que sean sentenciadas por los delitos de feminicidio, violación, violación de menores de 12 años, turismo sexual y trata, serán inscritas a la base de datos, una vez

cumplida su pena en la cárcel, por un mínimo de 10 y un máximo de 30 años.

"Hemos estado trabajando en todo lo que ha tenido que ver con la plataforma y cómo serían estos registros pero es necesario, tener sentencias ejecutorias para que puedan formar parte de este registro. En esto nos encontramos y, una vez seguramente, ya el tribunal (hoy Poder Judicial) ha estado trabajando ahora sí que a todo vapor porque hubo una limitante sobre todo en la primera fase de la pandemia que podremos ya tener sentencias para nutrir esta plataforma y esta base de datos", dijo durante la reunión del 30 de septiembre pasado en la que participan distintos actores para atender la violencia de género.

La fiscal de justicia capitalina explicó que los jueces del Poder Judicial de la Ciudad ya han empezado a emitir órdenes para inscribir a las personas sentenciadas, con lo que buscan garantizar el derecho de las víctimas a la no repetición y a una vida libre de violencia.



## Atención en Lunas evita 227 casos de feminicidios

HILDA ESCALONA

En ocho meses se redujo el riesgo feminicida en 227 casos de los 582 que se registraron en total mediante la atención en las Lunas, así lo informó Ingrid Gómez, secretaria de las Mujeres de la Ciudad de México.

La funcionaria detalló que estos centros tienen el objetivo de identificar el riesgo de violencia como un elemento en la atención y en la atención de la violencia feminicida.

"El tamizaje o identificación del riesgo ha permitido identificar los casos críticos y atenderlos de manera integral, con esta estrategia hemos logrado durante 2020 rescatar a 227 mujeres que estaban en riesgo de violencia feminicida son el 39% de los casos identificados, y hasta el rubro de este año llevamos 51 mil atenciones".

Lo anterior fue mencionado por la funcionaria a un año de la emisión de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Géne-

ro contra Mujeres y Niñas en la Ciudad de México.

Gómez detalló que 27 mil 692 víctimas fueron atendidas por el programa Abogadas de las Mujeres y comentó que con la creación de la Unidad Especializada de Género en la Secretaría de Seguridad Ciudadana para promover la denuncia entre las mujeres policías se iniciaron entre el 11 de diciembre del 2019 al 20 de octubre del 2020, 279 carpetas de investigación administrativa.

También hubo 161 Carpetas de investigación concluidas o determinadas, en 19 casos se presentaron ante la Comisión de Honor y Justicia, 23 se enviaron a la Contraloría Interna, 144 casos se enviaron a archivo y en 25 se implementaron correctivos al personal policial señalado.

El informe fue presentado en el Museo de la Ciudad de México a donde llegaron al menos 30 mujeres para protestar mientras las autoridades locales rindieron el resultado de los programas emprendidos a un año de decretada dicha alerta el 25 de noviembre de 2019.

Por su parte, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo durante su intervención afirmó ser feminista y luchar por que haya justicia para las mujeres además de que vivan libres de violencia en todos los ámbitos.



Acuden a Fiscalía por acoso, violación y violencia familiar

# Alerta de Género: a un año, más denuncias en 3 delitos

**CASOS DE VÍCTIMAS** que demandan más de 100 días después de la comisión del crimen subieron 30 por ciento; FGJCDMX destaca colaboración con la policía para detener en flagrancia a más agresores

Desde la activación de la Alerta de Violencia contra la Mujer, en noviembre de 2019 en la Ciudad de México, el promedio mensual de denuncias por violación, acoso sexual y violencia familiar aumentó, lo que indica que más víctimas estuvieron más dispuestas a demandar a sus agresores, señaló ayer la fiscal General de Justicia local, Ernestina Godoy.

En el caso particular de los feminicidios, éstos mantuvieron una tendencia constante al alza, cuando en 2019 las autoridades capitalinas reclasificaron algunos casos que fueron catalogados como homicidios, dijo la funcionaria.



**HACE UN AÑO TOMAMOS** la decisión de decretar la Alerta de Género, parte de la solicitud por parte de colectivos de mujeres y por la convicción personal"

**Claudia Sheinbaum**  
Jefa de Gobierno

De acuerdo con la dependencia, en el marco del primer aniversario de la Alerta, el número de carpetas de investigación por acoso sexual creció de un promedio mensual de 67.58 a 75.4; por violación, de 114.17 a 116.7, y por violencia familiar, de 2 mil 30.33 a 2 mil 142.6.

Las denuncias de casos de violación en que las víctimas acudieron a la autoridad más de 100 días después de ocurrido el delito crecieron 30 por ciento con respecto al año anterior. Y en relación al abuso sexual denunciado más de tres meses después, aumentó 20 por ciento.

Además, los casos de acoso sexual en los que la víctima denuncia de forma inmediata, pasaron de 43 a 53 por ciento.

En compañía de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, la fiscal destacó que la

coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) permitió la detención en flagrancia de más agresores y aumentar la proporción en las que las acusaciones a los ministerios públicos se sostienen ante un juez de control.

"La colaboración cercana, cotidiana con la SSC nos ha permitido detener en el momento que ocurren los hechos a más agresores y aumentar la proporción en las que las acusaciones a los ministerios públicos se sostienen ante un juez de control. Estamos deteniendo a más agresores, no todos los que quisiéramos y lo estamos haciendo mediante acusaciones sólidas jurídicamente", afirmó.

Esta tendencia también aplica con la implementación de la llamada Ley Olimpia, que castiga la violencia digital. Desde enero de este año se presentaron 600 denuncias y en 100 por ciento de ellas fue posible eliminar el contenido público que exhibe a las víctimas, a través de la Policía Cibernética.

La Alerta de Género también hizo eco en la justicia interna de la policía de la CDMX. De noviembre de 2019 a la fecha, se abrieron 307 carpetas de investigación por delitos sexuales cometidos por los cuerpos de seguridad, de las cuales, 40 ya se encuentran judicializadas.

Del mismo tema, la secretaria de las Mujeres de la Ciudad de México, Ingrid Gómez, indicó que en la misma corporación se levantaron 279 carpetas en la Unidad Especializada de Género de la SSC, por casos de violencia cometida contra mujeres por los propios policías.

Sheinbaum comentó que, como Jefa de Gobierno, le corresponde abrir la puerta al diálogo y a la construcción con mujeres, para generar las políticas que permitan erradicar la violencia.

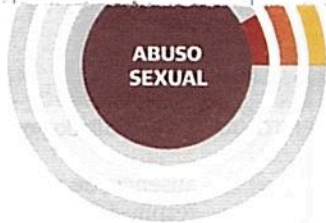
"Hace un año tomamos la decisión de decretar la Alerta de Género, parte de la solicitud de colectivos y por la convicción personal y del Gobierno de que es indispensable reconocer un problema para afrontarlo", expresó.

## SÁNCHEZ CORDERO DESTACA LA VISIBILIDAD DEL PROBLEMA.

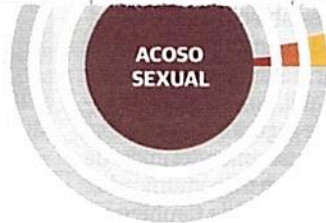
La secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, aseguró que la violencia de género ya no es invisible, ya que se transformaron las estructuras que durante años delinearón la brecha de género.

"Muchas agresiones pasan desapercibidas, se disfrazan, a veces, de pequeñas acciones discriminatorias, otras como burlas o bromas de mal gusto", señaló.

La encargada de la política interior del país declaró que en el actual Gobierno se lleva a cabo una revolución del pensamiento que permitirá una sociedad donde no sea tolerado ningún tipo de violencia. "Todas estamos unidas en esta lucha, estoy convencida que desde nuestra trinchera, cada día sumamos por conseguir un México más incluyente, igualitario y sobre todo más justo", expresó.



213.42 2018, 337.75 2019, 261.9\* 2020



37.42 2018, 78.83 2019, 90.5\* 2020



3.58 2018, 6.0 2019, 6.1\* 2020

### Denuncias

Carpetas de investigación, promedio mensual.



11.42 2018, 9.75 2019, 7.9\* 2020



116.42 2018, 120.75 2019, 126.2\* 2020



1,660.92 2018, 2,148 2019, 2,274\* 2020

\*Hasta octubre

Cifras en unidades

Fuente-GCDMX

### LEY OLIMPIA

Acciones para sancionar la violencia digital.

- 2009** - Capacitación en obtención de pruebas y vinculación para delitos cibernéticos
- DIC 2019** - Aprobación de la Ley Olimpia
- JUL 2020** - Creación de unidad especializada

- RESULTADOS**
- OCT 2020** - 600 Denuncias
- En 100% se eliminó el contenido público



DE IZQ. A DER. Rosario Piedra Ibarra, ombudsperson; Olga Sánchez Cordero (Segob) y la Jefa de Gobierno, ayer.

### EN PERSPECTIVA

Denuncias antes y después de la Unidad Especializada de Género en la policía capitalina.



Cifras en porcentaje Fuente-SSC

**15** MIL 500 kits de seguridad instalados en unidades de transporte



CLAUDIA SHEINBAUM

**DIÁLOGO.** La jefa de Gobierno atendió a Erika Martínez, madre de una menor que fue abusada en 2017.

## Van 81 mdp para registro de violadores

Luego de que en diciembre de 2019 el Congreso local aprobó la Ley del Banco de ADN, el cual tendrá datos de agresores sexuales, el Gobierno de la Ciudad de México ha invertido 81 millones de pesos para que funcione a partir de 2021.

Durante el informe anual de la declaratoria de alerta de violencia contra las mujeres y las niñas en la Ciudad de México, Ernestina Godoy, titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México recordó que en marzo de este año se publicó en la Gaceta de la Ciudad de México la ley para la creación del Registro Público de Agresores Sexuales.

Además, destacó que a un año de la Alerta por violencia contra las mujeres han disminuido la incidencia de abuso sexual y homicidios, pero se ha incrementado en el caso de violación y acoso sexual, aunque en mayor parte se debe a que las mujeres están denunciando más que en años anteriores.

Por su parte, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, reconoció que la presentación del informe es un esfuerzo de transparencia y rendición de cuentas a un año de que el Gobierno capitalino emitió la declaratoria de Alerta de Género en la Ciudad de México.

/DANIELA WACHAUF Y MARCO FRAGOSO



#SEGUIMIENTO

# ENTRA EN OPERACION CODIGO QR



• ES UN SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN DE CONTACTOS EN ESPACIOS CERRADOS, USADO EN OTRAS CIUDADES”.

CLAUDIA SHEINBAUM  
JEFA DE GOBIERNO

# A

19/COMX  
partir de hoy los establecimientos comerciales como restaurantes, gimnasios, clubes

deportivos, boliches, museos, casinos, cines, teatros, plazas, centros comerciales, tiendas departamentales, servicios religiosos y oficinas (espacios cerrados) deben tener en sus entradas el código QR que deberán escanear las personas para poder entrar, y luego verificar su acceso, ingresando su número de teléfono móvil en una aplicación.

Se trata de rastrear casos positivos de coronavirus.

La disposición, que muchos de ellos asumieron desde la semana pasada, es parte de la estrategia del gobierno para crear una red de contactos COVID-19.

“Es un sistema de identificación de contactos en espacios

EL SISTEMA DE RASTREO PERMITE A LAS AUTORIDADES IDENTIFICAR CONTACTOS EN ESTABLECIMIENTOS CERRADOS

POR MANUEL DURÁN

# 16

• MIL 826 FALLECIDOS, HASTA EL SÁBADO, EN LA CDMX.

cerrados, de tal manera que las personas que den positivo puedan aislarse y atenderse, y así proteger a sus cercanos. Este método se ha usado en otras ciudades del mundo”, explicó el viernes la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum. Añadió que no habrá sanciones para quienes no coloquen el código, sino que se trata de una incorporación voluntaria y que no se viola ningún dato personal de los usuarios.

Los locales tienen un cartel informativo en su entrada, des-

# 185

• MIL 913 CONFIRMADOS, ACUMULADOS.

tinado a sus clientes: “Escanee este código QR (con APP CDMX o tu smartphone) y se te notificará a algún asistente que haya coincidido contigo en este local es positivo recientemente a COVID-19”, dice el cartel que cada establecimiento debe colocar a la entrada.

Para algunos comerciantes la medida es invasiva de la privacidad, pero otros consideran que es una solución para establecer mayor control de la movilidad de la pandemia y crear redes.

Desde el jueves había restaurantes que ya exigían escanear el código y verificar el ingreso con el número del celular, de lo contrario no se permitía la entrada.

Con la inscripción, explicaron los encargados del Sonora Grill de la colonia Narvarte, la autoridad podrá conocer el aforo y si existe alguien positivo dentro, pues esa base de datos deberá ser entregada de manera periódica por los establecimientos.

El registro con código QR permitirá a las autoridades notificar a los clientes vía SMS o mediante Locatel si coincidió en ese mismo lugar y a la misma hora con alguien confirmado recientemente como positivo de la enfermedad respiratoria. ■

## CON O SIN LECTOR

1

• Quien no tenga lector de QR, debe enviar un mensaje de texto al 51515.

2

• Es preciso registrar hora y día de estancia, y dar su número telefónico.

3

• La información se registra a diario, y se cotejará con datos de la pandemia.

4

• La Asociación de Negocios de Entretenimiento dice que esto es invasivo.



MÁS MEDIDAS ANTE RIESGO DEL ROJO

# Restringen los horarios a los comercios

**Covid-19.** Desde hoy, actividades económicas no esenciales cierran a las 19:00 horas; tampoco habrá venta de alcohol en restaurantes después de las 19:00 horas

MARCO FRAGOSO

La jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, informó que la capital está al límite del Semáforo Naranja, es decir, cerca de regresar a Semáforo Rojo, por lo que desde este lunes se aplican restricciones en horarios de comercios.

Del 23 al 29 de noviembre, la ciudad permanecerá en Semáforo Naranja con alerta.

Para disminuir contagios de Covid-19, el Gobierno local informó que a partir de este lunes todas las actividades económicas no esenciales deberán cerrar a las 19:00 horas; el servicio en mesa de restaurantes estará permitido hasta las 22:00 horas, y después de las 19:00 horas no

Acordamos con empresarios fortalecer las medidas sanitarias; que no sólo el Gobierno se haga responsable, sino todas las cámaras empresariales de darles seguimiento"

CLAUDIA SHEINBAUM  
Jefa de Gobierno de la CDMX

habrá venta de alcohol.

También durante el fin de semana se suspendió la venta de bebidas alcohólicas en ocho alcaldías: Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco.

Sheinbaum llamó a la población a evitar reuniones de más de 10 personas y se estableció, en conjunto con representantes de las cámaras empresariales, el reforzamiento de medidas sanitarias en establecimientos mercantiles para frenar contagios, y el

aumento de la ocupación hospitalaria.

Las actividades económicas no esenciales son gimnasios y clubes deportivos, boliches, cines y teatros, exposiciones, librerías, museos, acuarios, casinos, centros comerciales y tiendas departamentales, negocios de barrio y con menos de cinco empleados, estéticas, peluquerías y salones de belleza, así como parques de diversiones.

La mandataria capitalina señaló que en los restaurantes el aforo máximo permitido es de 30% al interior, y 40% al exterior con el uso

de mesas del programa "Ciudad al Aire Libre".

La jefa de Gobierno resaltó que se reforzarán medidas sanitarias, tales como uso obligatorio del cubrebocas; filtro sanitario obligatorio, es decir, nadie podrá ingresar con más de 37.5° o si presenta síntomas; uso obligatorio de cubrebocas y careta para quienes atienden clientes; sana distancia de 1.5 metros; limpieza constante de superficies y uso de gel antibacterial; informar positivos y sospechosos a Locatel; y priorizar la ventilación natural en todo momento.



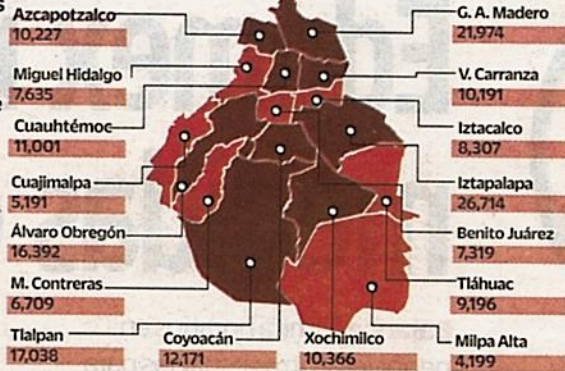
### Capitalinos contagiados

Estos son los casos confirmados de Covid-19 en la Ciudad de México al 21 de noviembre

Alcaldías con más de 1,000 casos

Alcaldías con más de 10,000 casos

**Total:**  
**184,636 casos confirmados**



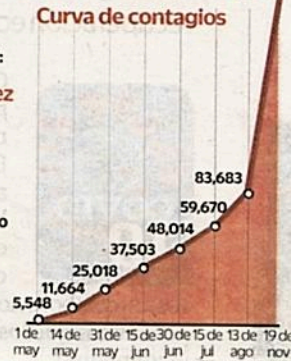
Defunciones **12,910** (según el Gobierno federal) Activos **3,343** (estimados) **184,636**

### En alerta roja

Éstas son las seis colonias con más casos activos de Covid-19:



### Curva de contagios



Fuente: coronavirus.gob.mx

GRÁFICO: XAVIER RODRÍGUEZ





# Sánchez Cordero reconoce avances en la capital



TOMADA DE TWITTER

Olga Sánchez Cordero consideró que las acciones que se han implementado en la capital se deben replicar en otros estados.

**SALVADOR CORONA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

La titular de la Secretaría de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, aseguró que la violencia de género ya no es invisible en el país, al tiempo que reconoció a la Ciudad de México por ser un ejemplo ante otros estados para atender a las mujeres.

Al participar en el primer informe tras la Declaratoria de Violencia contra las Mujeres, en compañía de la jefa de

Gobierno, Claudia Sheinbaum, la secretaria destacó los avances alcanzados por la administración local en dicha materia, así como la determinación de Sheinbaum Pardo al emitir la declaratoria de alerta de violencia.

“Contrario a lo que piensan muchos gobernadores, sobre que emitir la declaratoria de violencia de género es un acto político que lastima su imagen, la mismísima jefa de Gobierno emitió la declaratoria con el fin de sumar es-

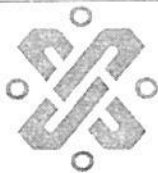
fuerzos en favor de una vida libre de violencia”, dijo.

Agregó que el objetivo de la declaratoria es enviar un mensaje de cero tolerancia a esta conducta y la violencia de género: “La Ciudad de México es un ejemplo de cómo sumar esfuerzos para consolidar un proyecto de nación, en el que se busca priorizar el bienestar de las y los ciudadanos garantizando su pleno desarrollo”, e hizo una mención especial del programa de Senderos Seguros y la Ley Olimpia.

Sánchez Cordero consideró que las acciones que se han implementado en la Ciudad de México se deben replicar en otras entidades del país por su “éxito”.

“De verdad lo quiero decir con todas sus letras, me siento auténticamente emocionada y muy impresionada de la rendición de estos informes, tanto de la titular del instituto de las Mujeres de la Ciudad de México, de Ingrid Gómez, como de, sin duda alguna, de mi querida fiscal de la Ciudad de México, Ernestina Godoy.

“Verdaderamente son informes muy, muy alentadores que están precisamente en la línea de combatir la violencia contra las mujeres”, dijo. ●



# Promete AMLO tren para la zona oriente

## Presidente adelanta que sistema conectará a Ixtapaluca y Valle de Chalco con la Ciudad

25 Met

**ALBERTO MORALES** Enviado  
—metropoli@eluniversal.com.mx

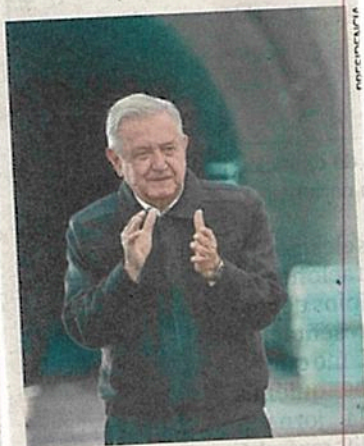
**Ocoyoacac, Méx.**— El presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que se construirá un moderno sistema de transporte (tren eléctrico) que conectará los municipios de Ixtapaluca, Chalco y Valle de Chalco en el Estado de México, con el oriente de la capital del país.

Durante la supervisión de los trabajos de construcción del Tren Interurbano México-Toluca, en el Bitúnel Portal Oriente, el presidente López Obrador explicó que ya se está afinando el proyecto ejecutivo para definir costos, tiempos y no dejar inconclusa la obra cuando termine su sexenio, porque, dijo, fue uno de sus compromisos de campaña.

“Aquí en el Estado de México tenemos un compromiso pen-

diente con el gobernador y con la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, vamos a atenderlo porque los compromisos se cumplen, que es un sistema de transporte también moderno, de Ixtapaluca, Chalco a la avenida Zaragoza, ya sea a Los Reyes La Paz o a la estación del Metro más cercana para comunicar a toda esa región muy poblada y facilitar su comunicación con la capital”, dijo.

Junto al gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo, y el titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte (SCT), Jorge Arganis Díaz, el Mandatario federal declaró que una de las metas de su gobierno es que se cuente con más de 2 mil kilómetros de vías para trenes modernos. ●



El Presidente visitó la obra del Tren Interurbano México-Toluca.



A TRAVÉS DE TREN ELÉCTRICO

## Anuncia conexión Ixtapaluca-CDMX

POR ISABEL GONZÁLEZ  
lga@gtmm.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador se comprometió a entregar al término de su sexenio 2 mil kilómetros de vías férreas modernas para el país.

Al supervisar los avances del tren Interurbano México-Toluca, destacó que esta acción no se llevaba a cabo desde que se tomó la mala decisión de abandonar la construcción de trenes de pasajeros y optar sólo por los de carga.

“Una de las metas del gobierno que encabezó es que podamos al final del sexenio entregar 2 mil kilómetros de vías férreas para trenes modernos en el país, 2 mil kilómetros de vía férreas para trenes modernos, esto va a incluir el Tren Maya, el tren del Istmo, el tren que ya inauguramos en Guadalajara, este tren y obras más de mejoramiento de vías y de trenes de pasajeros”, detalló.

Al abundar sobre la meta sexenal en cuanto a vías férreas modernas para el país,



Foto: Especial

En este sexenio se entregarán 2 mil kilómetros de vías férreas, dijo.



Éste fue un compromiso durante la campaña y ya estamos definiendo el proyecto ejecutivo (del tren).”

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**  
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

el Presidente dijo que los 2 mil kilómetros contemplan el diseño y construcción de una vía de comunicación que correrá de Ixtapaluca

hasta la avenida Zaragoza de la Ciudad de México.

Recordó que se trata de un compromiso ofrecido durante su campaña presidencial y, por ello, ya se trabaja en el diseño ejecutivo del proyecto entre el gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo, y la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

“Es un sistema de transporte también moderno, de Ixtapaluca, Chalco, a la avenida Zaragoza, ya sea a Los Reyes, La Paz, o la estación del Metro más cercana para comunicar a Ixtapaluca”.



# Van por tren interestatal

**AMLO RETOMARÁ EL PROYECTO QUE LE DEBE AL EDOMEX Y A LA CDMX**

**POR PARIS ALEJANDRO SALAZAR**  
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

**OCOYOACAC, Edomex.** El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que retomará su promesa de construir el Tren Eléctrico Chalco-CDMX para conectar y mejorar la movilidad de los habitantes de la zona oriente del Edomex hacia la capital del país.

En la supervisión del Tren Interurbano México-Toluca, López Obrador reconoció que esta obra es un compromiso pendiente con el gobernador del Edomex, Alfredo del Mazo, y con la jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum.

Expuso que el nuevo transporte iniciará en Chalco y tendrá una conexión con la estación Santa Martha, de la Línea A del Metro.

“Los compromisos se cumplen, y lo haremos. Es un sistema de transporte moderno de Ixtapaluca, Chalco, a la avenida Zaragoza, ya sea a Los Reyes La Paz o a la estación del Metro para conectar a Ixtapaluca, Chalco y Valle de Chalco y facilitar su comunicación

con la ciudad capital”, explicó el titular del Ejecutivo.

López Obrador reveló que ya se tienen avances en el proyecto ejecutivo del Tren Eléctrico Chalco-Ciudad de México, y se comprometió a que la obra no quedará inconclusa al final de su sexenio.

“Estamos definiendo el proyecto ejecutivo para hacer y terminar la obra; no habrá ninguna inconclusa, ni en proceso”, indicó.

## EN TRES AÑOS

1

• El Tren Interurbano México-Toluca tiene 57.8 kilómetros de recorrido y 7 estaciones.

2

• Esta obra, que será concluida en 2023, suma una inversión de 90 mil millones de pesos.

## A LO LARGO Y ANCHO

1

• Al finalizar el actual sexenio se habrán construido 2 mil kilómetros de vías de ferrocarril, dijo AMLO.

2

• El Tren Maya, el del Istmo y el de Guadalajara son algunos de los proyectos que involucran la promesa.





# Revisan Tren Interurbano; ven impulso al desarrollo

• Por Sergio Ramírez <sup>4</sup>  
sergio.ramirez@razon.com.mx

**TRAS ASEGURAR** que no hay diferencias con el gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo, el Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció la construcción de un sistema de transporte moderno de Ixtapaluca, Chalco y Valle de Chalco hacia la Ciudad de México.

"Estamos definiendo el proyecto; es muy importante que no dejemos obras inconclusas", aseguró al supervisar las obras del Tren Interurbano México-Toluca, en el que se invierten 90 mil millones de pesos.

Dijo que hay un compromiso pendiente con el mandatario mexiquense y la Jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum, para atender el problema de transporte en el oriente y dijo que la meta es que al final del sexenio se entreguen dos mil kilómetros de vías férreas para trenes modernos en el país y obras que privilegien el traslado de pasajeros.

Y refrendó la colaboración entre sus gobiernos más allá de banderas partidistas: "porque estamos trabajando desde el principio, de manera coordinada, no tenemos ninguna diferencia".

Además, garantizó que seguirá apoyando al Edomex, en

donde también se construye el aeropuerto Felipe Ángeles y adelantó que éste quedará listo para 2022, con una inversión de 75 mil millones de pesos.

En tanto, Del Mazo aseguró que ambas obras representan una gran oportunidad para crear empleos, inversión y desarrollo, como dos de los proyectos más importantes de la Federación.

Expuso que ésta generará desarrollo en el Valle de Toluca al conectarla con el Valle de México, como parte del ordenamiento urbano en la región, con un millón 600 mil habitantes.

"Agradezco el respaldo del Gobierno federal para impulsar proyectos de importante relevancia durante este periodo en el Estado de México", indicó al resaltar que el tren traerá modernidad, inversión, desarrollo, oportunidades y empleo y a su vez bajará costos y tiempos de traslado de Toluca a la CDMX, en 39 minutos.

En su discurso de bienvenida a López Obrador y funcionarios de los gobiernos federal y de la CDMX, Alfredo del Mazo hizo notar que hay un avance importante

en la construcción del Tren Interurbano y precisó que hasta 40 por ciento del transporte de carga de todo el país circula por la entidad y además cuenta con mil 300 kilómetros de longitud de infraestructura ferroviaria.

4

**Trenes en obra**  
hay actualmente  
en todo el territorio  
nacional



PIDEN AYUDA



DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ / EL UNIVERSAL

## LOS MARIACHIS NO QUIEREN CALLAR

CDMX.— Mariachis organizaron un espectáculo musical en el Monumento a la Revolución para demandar apoyos al gobierno, pues llevan más de medio año sin poder laborar. "No tenemos Garibaldi ni nada, somos una especie en fase terminal", advierten. | A28 |

# "Los mariachis somos una especie en fase terminal"

### Músicos se congregaron en el Monumento a la Revolución para dar un concierto gratuito; piden apoyo, pues no aguantarán más tiempo sin trabajo

DAVID FUENTES

—david.fuentes@eluniversal.com.mx

La pandemia ocasionada por el virus del Covid-19 ha golpeado mortalmente al mariachi. Integrantes del colectivo Salvemos al Mariachi denunciaron que desde hace más de cinco meses no son contratados y no cuentan con un lugar fijo para trabajar y llevar dinero a sus hogares.

"Nosotros como tal también

estamos a punto de morir: si no hay gente, si no hay lugares donde tocar o a quien llevarle serenata, un tradicional cumpleaños o amenizar una fiesta, vamos a morir, ya no tenemos ni Garibaldi, no tenemos nada, somos una especie en fase terminal si esto no se compone o acaba pronto", expuso Hermino, quien con el tradicional tololoche se reunió con otros compañeros en el Monumento a la Revolución, donde

dieron un espectáculo gratis a todas las personas que ahí se dieron cita pese a las medidas preventivas por la pandemia.

Ahí mismo, refirieron que, a pesar de ser un icono de nuestro país, están olvidados por las autoridades capitalinas, alcaldías e incluso, por la Secretaría del Trabajo.

"Las autoridades no nos dan el apoyo necesario, no saben ni cuántos somos, nosotros cree-

mos que somos más de 5 mil familias las que dependemos de este trabajo y que tenemos ya medio año sin trabajar ni seguridad social ni nada.

"En este momento nos sentimos bastante solos y aislados de una política incluyente que dice Claudia Sheinbaum tener y no es así, la Secretaría del Trabajo, por ejemplo, no ha terminado de entregar desde hace nueve meses e



REFOCUMAY FI HABIBECAL

En medio de la celebración de Santa Cecilia, patrona de los músicos, los mariachis entonaron las canciones más típicas e icónicas del gremio, como *El Son de la Negra*, *Cielito Lindo* y *El Mariachi Loco*.

**HERMINIO**  
Mariachi

**“Es difícil porque en todo caso pones un disco, un celular y ya, el objetivo de nosotros es llevar diversión y que la música se sienta, se respire”**

apoyo que ofreció a los compañeros; la alcaldía Cuauhtémoc les debe activaciones a 18 grupos desde el 15 de septiembre y es injusto que nos hagan trabajar y al final del día, no les den un solo peso”, comentó, Andrés Navarro,

integrante del colectivo Salve-mos al Mariachi.

En medio de la celebración de Santa Cecilia, patrona de los músicos, los mariachis decidieron organizarse y en medio de la pandemia, guardando la sana distancia y las restricciones ordenadas por las autoridades, entonaron las canciones más típicas e icónicas del gremio: *El Son de la Negra*, *Cielito Lindo*, *El Mariachi Loco*, entre otras canciones que fueron el deleite de los asistentes, quienes no perdieron el tiempo y se pusieron a bailar.

“De alguna forma los tenemos que ayudar, ahora tenemos prohibido hacer fiestas, llevarle serenata a la novia o a la mamá y ni modo, sólo les pedimos que aguanten y se debe de buscar la manera de apoyarlos, el mariachi no puede morir en México; deben

ser más fuertes que la pandemia y lo que estamos viviendo en estos momentos”, comentó Claudia Ordizabal, asistente al Monumento a la Revolución y quien fue sorprendida por las guitarras y los instrumentos de viento.

De momento, y al no tener un lugar fijo dónde tocar, se analiza la posibilidad de organizar serenatas virtuales a quienes lo requieran; sin embargo, es un proyecto de parte del colectivo, pues los propios mariachis aseguran, que si no es en vivo, el conjunto pierde todo su encanto.

“Es difícil porque en todo caso pones un disco, un celular y ya, el objetivo de nosotros es llevar diversión y que la música se sienta, se respire; aunque de momento no se pueda”, concluyó Herminio con un dejo de nostalgia por la crisis que afecta a los músicos. ●



Foto-Captura de video

Nora Arias Contreras  
PRESIDENTA PRO CDMX

Y así en unidad, fui electa presidenta de nuestro partido aquí en la Ciudad de México.

La líder del sol azteca en la Ciudad de México, ayer, en un mensaje a la militancia, difundido en sus redes sociales.

## PRD, listo para ir en alianza contra Morena en CDMX

• Por Sergio Ramírez  
sergio.ramirez@razon.com.mx

**CONSEJEROS** del PRD en la Ciudad de México aprobaron por unanimidad la convocatoria y la política de alianzas rumbo al proceso electoral 2021, con el propósito de "hacer frente a la ineptitud de Morena y el fracaso de sus políticas".

Nora Arias, presidenta del sol azteca en la capital, afirmó que "la población de la ciudad ya no aguanta más la ineptitud, el fracaso y la indiferencia de los gobiernos de Morena ante la crisis sanitaria y económica que vive el país".

La perredista refrendó la convocatoria a los partidos de oposición con los que coincide el PRD en el rechazo al "gobierno autoritario", para que se proponga "la reconstrucción nacional sobre las bases de un régimen de partidos plural, democrático, republicano y libertario".

**APRUEBA** convocar a partidos de oposición para ganar en 2021; buscan ocupar más espacios en el Congreso local y alcaldías

### el tip

En el proceso electoral de 2018, el PRD perdió la hegemonía de la que gozó por más de 20 años en la CDMX, ante la victoria de Claudia Sheinbaum en la jefatura de Gobierno.

En el segundo pleno extraordinario del X Consejo Estatal, Arias Contreras consideró que es urgente avanzar en una gran alianza con la ciudadanía para rescatar los equilibrios democráticos y hacer frente al fracaso de los actuales gobiernos, que permitan garantizar la construcción de administraciones más eficientes en 2021.

Por lo anterior, los consejeros avalaron impulsar la conformación de una "amplia alianza" con un programa basado en compromisos de gobierno y desde el Poder Legislativo.

Las coaliciones estarán orientadas hacia organizaciones sociales y civiles que comparten una identidad democrática, libertaria, progresista e igualitaria, con el fin de impulsar un frente democrático y social, explicó Arias Contreras.

Estos bloques —dijo— buscarán impulsar la justicia social, el respeto, la promoción y ampliación de las libertades democráticas y los derechos humanos.

La dirigente precisó que las candidaturas que surjan deberán cumplir con los criterios de paridad de género e inclusión de jóvenes, así como representantes de todos los sectores económicos, dirigentes sociales y de derechos humanos.

Asimismo, ratificó la convocatoria para la selección de candidatas y candidatos al Congreso local; alcaldías y concejalías de las 16 demarcaciones.

5

**Diputados** locales de 66 tiene el PRD en CDMX